



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

Fecha:

Núm:

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE CONTRATO DE SUMINISTRO, MEDIANTE TRAMITACIÓN URGENTE, PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA OBRAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO GARANTÍA DE RENTA (AEPSA 2017)

1. OBJETO DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene por objeto el suministro para la adquisición de materiales para obras del programa de fomento de empleo agrario garantía de renta (AEPSA 2017).

2. MATERIALES OBJETO DEL CONTRATO: NÚMERO DE UNIDADES:

En el Anexo I del presente pliego de prescripciones técnicas están detalladas las unidades **estimadas** a entregar durante el periodo del contrato, estando agrupadas en diferentes lotes.

Las cantidades de cada producto incluido en la lista de materiales son estimativas. Dependiendo del desarrollo que se produzca de las obras, podrán existir variaciones en las cuantías, e incluso algunos materiales podrían no ser necesarios. Si el suministro real al finalizar el tiempo de duración del contrato fuera inferior o superior al estimado, los precios unitarios por producto no variarán.

3. CONDICIONES GENERALES:

Las empresas que deseen optar a la licitación lo harán presentando la oferta económica por los lotes a las que serán invitadas.

Los precios que se oferten por parte de las empresas invitadas a la licitación deberán indicarse teniendo en cuenta que la cifra ofertada incluya el transporte a pie de obra (ubicación que le facilitará el Ayuntamiento en cada caso).

El número de unidades a suministrar que figura en el anexo I al presente pliego es indicativo, sin que por tanto, tenga valor contractual. Las empresas deberán hacer constar en la oferta presentada, en aquellos materiales que no sean de fabricación propia, marca y modelo, casa comercial, y adjuntarán ficha técnica de los mismos.

El Ayuntamiento de Calamonte se reserva la facultad de comprobar la calidad y la adecuación del material presentado mediante los procedimientos o pruebas que estime pertinentes, mediante una comprobación visual de los materiales y, en su caso, elementos estéticos, de comodidad en el uso, duración, etc...

La empresa estará obligada a suministrar los materiales a pie de obra cuando se requieran por el Ayuntamiento, pudiendo pedirse las cuantías que se necesiten en distintos pedidos durante el periodo de vigencia del contrato, entre los artículos relacionados en el Anexo I, a los mismos precios que se ofertaron.

La empresa adjudicataria deberá designar por escrito un único coordinador de contrato, que actuará como interlocutor con la persona encargada del desarrollo del contrato del Ayuntamiento de Calamonte. Para lo cual deberá constar con un teléfono de contacto, fax y dirección de correo electrónico, que será facilitado al servicio de urbanismo al comienzo del contrato.

Con respecto a los juegos infantiles, está prevista la instalación de un total de 3. Se han incluido varios tipos para que el promotor pueda elegir entre ellos.

Con respecto al gres porcelánico y rodapié a instalar, se ha establecido un formato máximo de 45x45 cm para el solado y de 45 x10 cm para el rodapié, debiendo presentarse al menos 5 ofertas que contemplen diferentes formatos, con variedad de colores para elegir y de diferente marca y modelo, cuya ficha técnica habrá de presentarse, con el fin de poder disponer de una oferta suficiente para que el promotor pueda elegir entre ellas.

4. PEDIDO Y ENTREGA DEL MATERIAL:

El pedido del material será realizado por el Ayuntamiento a través de contacto telefónico en el que se le indicará a la empresa suministradora: cantidad requerida y la situación de la obra o almacén donde se deben transportar los materiales.

Con la entrega del material, se deberá entregar al encargado del Ayuntamiento el albarán con la inclusión de la relación de los materiales entregados. Pudiendo, el Ayuntamiento de Calamonte realizar la reclamación oportuna en el caso de que no se corresponda el albarán con los productos realmente encargados.

El Ayuntamiento de Calamonte dispondrá de un tiempo de tres meses desde la recepción del material, para devolver aquél que se considere que no cumple con los criterios de calidad establecidos en el pliego de cláusulas administrativas. Debiendo reponer el material solicitado al precio ofertado hasta que cumpla con las exigencias de calidad.

5. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega mínimo de los materiales a efectos de la consideración de baja desproporcionada en la adjudicación será de 24 horas, es decir, ninguna de las proposiciones podrá indicar un plazo de entrega por debajo de 24 horas.

El plazo de entrega máximo será de 15 días, por tanto, ninguna de las proposiciones podrá indicar un plazo de entrega mayor a 15 días, pudiendo resultar una ampliación de este plazo por resolución de la Alcaldía.

El material de sustitución por no presentar condiciones óptimas de calidad, deberá ser suministrado en un plazo de 24 horas contadas a partir de su petición y será recepcionado por el Ayuntamiento de Calamonte.

El mencionado material se entregará con su correspondiente albarán en el que deberá constar la descripción del artículo entregado, siempre coincidente con la petición realizada por el encargado del Ayuntamiento.

De producirse modificaciones en el material solicitado a petición del Ayuntamiento o por causas del adjudicatario, deberá comunicarse por escrito al Ayuntamiento indicando nuevas características y precios.

6. OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESENCIALES:

- El adjudicatario se compromete al cambio de material que esté en mal estado y/o con defectos, cambiándose si fuera necesario de marca y modelo y manteniendo el precio ofertado por la licitación, en un plazo máximo de 24 horas.
- El adjudicatario deberá entregar el material que se ha especificado en su oferta y al precio ofertado, y en caso de modificación del contrato, previa autorización expresa del Ayuntamiento.
- El plazo de suministro del material, no podrá superar el plazo de entrega al que se comprometa la empresa adjudicataria en la "proposición económica y de plazo de entrega", debiendo la misma indicar la persona de contacto para la recepción telefónica de los pedidos a entregar.

7. EXCLUSIONES:

Quedarán excluidas aquellas empresas que conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no cumplan los requisitos exigidos en el mismo.

Calamonte, a 25 de octubre de 2017

EL ALCALDE

Don Eugenio Álvarez Gómez



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

Fecha:

Núm:

ANEXO I:

AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE (BADAJOZ) OBRAS EN VARIAS VÍAS PÚBLICAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.		
PROGRAMA DE GARANTÍA DE RENTAS - AEPSA 2017		
ud medida	Cantidad estimada	Descripción.
LOTE ÁRIDOS		
m3	225,000	Arena de río 0/5 mm.
m3	100,000	Revuelto de 20 mm (arena + garbancillo)
m3	5,000	Árido mach.2/6 D.A.<25 ex.polvo
m3	6,000	Árido mach.6/12 D.A.<25 ex.polvo
m3	6,000	Zahorra artificial ZA-25
m3	140,000	Garbancillo 5/20 mm.
m3	15,000	Gravilla 20/40 mm.
m3	40,000	Grava 40/80 mm.
m3	47,000	Tierra vegetal cribada
LOTE ALBAÑILERÍA-URBANIZACIÓN		
saco 25 Kg	2900,000	Cemento CEM II/B-M 32,5 R (saco de 25 kg)
saco 25 kg	1,000	Cemento blanco BL-V 22,5 (saco de 25 kg)
saco 25 kg	8,000	Yeso negro
saco 25 Kg	3,000	Yeso blanco
saco 25 Kg	5,000	Mortero cola gris
saco 25 kg	10,000	Mortero cola altas prestaciones H- 40 o similar
saco 5 Kg	4,000	Mortero rejuntado blanco
saco 5 kg	4,000	Mortero rejuntado cualquier color
ud	1000,000	Separador juntas varios tamaños
ud	675,000	Ladrillo perforado tosco 25x12x10
ud	1,000	Ladrillo hueco doble 25x12x7
	1,000	Rasillón cerámico 40x20x8 cm
kg	1600,000	Asfalto en frío compuesto por emulsión y áridos pórfidos al 100 %, granulometría entre 03 y 08, densidad 1,8 a 2,1 g/cm2 en envase
t.	1,500	Emulsión asfáltica EAM
m2	200,000	Filtro geotextil PP/PE-120 g/m2
m	100,000	Bordillo horm.bicapa 12-15 x 25 cm
m	1100,000	Bordillo horm.bicapa 9-10 x 20 cm
m	10,000	Bordillo hormigón bicapa jardinería media caña u ondulado
m	10,000	Bordillo hormigón tipo bota de 25x25x40 cm, color gris.
Sacos	1,000	Árido triturado color 9-15 mm transitable (saco 20 Kg) para alcorques enrasados
Kg	1,000	Aglresina 5-150 bicomponente transitable para alcorques

ud medida	Cantidad estimada	Descripción
m2	40,000	Loseta botones cemento en color (rojo o gris) 30x30cm
m2	20,000	Baldosa china lavada 40x40x3,5cm blanca sobre cualquier fondo
m2	20,000	Baldosa china lavada 40x40x3,5cm marrón sobre cualquier fondo
m2	1380,000	Baldosa terrazo relieve pulido 40x40x3,5 cm modelo municipal Calamonte
m2	45,000	Baldosa gres porcelánico antideslizante de cualquier formato hasta 45 x 45 cm , clase 2, color a elegir por la propiedad de primera calidad <u>acreditada mediante ficha técnica</u>
m	30,000	Rodapié gres porcelánico a juego con baldosa gres porcelánico de cualquier formato hasta 45 x10 cm en color a elegir por la propiedad de primera calidad <u>acreditada mediante ficha técnica</u> .
m2	10,000	Adoquín recto hormigón gris e=8 cm.
m2	10,000	Adoquín recto horm color e=8 cm.
m	50,000	Tubo corrugado diámetro 90 mm para el paso de instalaciones
m	50,000	Tubo corrugado diámetro 160 mm para el paso de instalaciones
LOTE HORMIGONES		
m3	9,000	Hormigón HM 20/B/32/I central
m3	1,000	Hormigón HA-25/P/20/I central
m3	1,000	Hormigón HA-25/B/32/IIa central
m3	1,000	Hormigón HA-25/B/16/IIa central
m3	1,000	Hormigón en masa HM-10/B/32 central
m3	1,000	Hormigón en masa HM-15/B/32 central
LOTE CERRAJERÍA		
ud	10,000	Rejilla/Marco de tubo de acero según modelo municipal, de dimensiones máximas 100 x 30 x 4 cm , marco angular de 45x45 mm y rejilla de cuadradillo de 25x25 mm macizo y pletina de 10x20x4 mm.
ud	2,000	Puerta para valla sistema vaivén de tubos acero laminado en frío " modelo Parques infantiles " de 80 cm de altura , perfiles superior e inferior de diámetro 50 mm con interiores a base de pletinas de 100x 5 mm. Y postes de 100 mm , con cierre tipo antipillados. Acabado pintado en minio.
m	78,000	Valla metal acero laminado en frío "modelo Parques infantiles" de 80 cm de altura , perfiles superior e inferior de diámetro 50 mm con interiores a base de pletinas de 100x 5 mm, separadas como máximo a 10 cm. Postes de 100 mm cada 2 m aproximadamente (adaptándose a geometría curva del recinto) . Incluida placa de anclaje y acabado pintado en minio.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

Fecha:

Núm:

<u>ud medida</u>	<u>Cantidad estimada</u>	<u>Descripción</u>
		LOTE PINTURAS
l.	870,000	Pintura plástica mate color 1ª calidad y marca reconocida Densidad de 1,39-1,60 Kg/l, de naturaleza copolímero en emulsión, con volumen de sólidos de 40-47 %, COV 2004/42/IIA (a) (75/30) Máx. COV 15g/l, Resistencia al Frote Húmedo UNE-EN-ISO 11998 Clase 2.
l.	232,000	Pintura plástica mate universal, exterior-interior, 1ª calidad y marca reconocida, de naturaleza acrílica estirénica, densidad 1,52-1,58 Kg/l, Volumen Sólidos (UNE 48090) 43 - 44 % , COV (UNE EN 11890-2) 2004/42/IIA (c) (75/40) Max. COV 18g/l , Determinación relación de contraste (Poder Cubriente) UNE-EN-ISO 6504-3: Clase 1 de opacidad según EN 13300 (a un rendimiento de 4,5 m2/l correspondiente a dos capas de pintura), Resistencia al frote húmedo UNE EN ISO 11998: CLASE 3 >=20µ <70µ
l.	5,000	Disolvente de tipo nitroceluloso densidad 0,83-0,86 Kg/l, de 1ª calidad y marca reconocida.
l.	5,000	Fondo plástico , sellador, de 1ª calidad y marca reconocida, de densidad 1,35-1,39 Kg/l, Volumen Sólidos (UNE 48090) 40,5 - 41,5 % ,COV (UNE EN 11890-2) 2004/42/IIA (g) (50/30) Máx. COV 29g/l
kg	14,000	Masilla de relleno al agua, preparada para su uso, densidad 1,90-2 Kg/l, volumen de sólidos 62-63 %, 2.004/42/IIA (g) (50/30) Máx. COV 0 g/l
l.	25,000	Esmalte acabado metálico forja (TIPO OXIRON), naturaleza alquídica, densidad 1,55-1,59 kg/l, Volumen Sólidos (UNE 48090) 56 - 58 %, COV (UNE EN 11890-2) 2.004/42/IIA (i) (600/500) Max. COV 400 g/l,
l.	25,000	Esmalte acabado brillante/mate/satinado Naturaleza Alquídica altos sólidos, cualquier color Densidad según UNE EN ISO 2811-1 para Blanco: 1,17 - 1,19 kg/l / Negro: 0,97 - 0,99 kg/l / Colores: 0,96 - 1,20 kg/l. Volumen Sólidos (UNE EN ISO 3233-3) 63 - 65 %- COV (UNE EN ISO 11890-2) 2.004/42/IIA (d) (400/300) Max. VOC 300 gr/l
l.	32,000	Pintura impermeabilización y antimoho de naturaleza Acrílica modificada con acabado Semi-mate en color blanco. Densidad (UNE EN ISO 2811-1) 1,28 - 1,33kg/l. Rendimiento (UNE 48282) 0,6 - 0,7 m2/l (aprox. 1,5 l/m2) por capa con diluyente al agua. Volumen Sólidos (UNE EN ISO 3233-3) 40,5 - 41,5 % COV (UNE EN ISO 11890-2) 2.004/42/IIA (c) (75/40) Máx. COV 5 g/l.
ud	20,000	Taco de lija varios tamaños de grano, para diferentes usos, paredes, techos, soportes metálicos, madera...
ud	25,000	Rollo cinta carroceros de 20 mm a 50 mm de anchura.
		LOTE ABASTECIMIENTO
m.	195,000	Tubo de polietileno a.d. PE 100 PN10 DN=90mm.
m.	8,000	Tubo de polietileno a.d. PE 100 PN10 DN=25mm.
ud	1,000	Codo de polietileno DN=25mm.
ud	1,000	Collarín de toma polietileno 75 a 1 "

<u>ud medida</u>	<u>Cantidad estimada</u>	<u>Descripción</u>
LOTE SEÑALIZACIÓN VIAL		
kg	315,000	Pintura blanca para marcas viales termoplástica de dos componentes , primera calidad y marca reconocida, densidad 1,93 ±0.04 gr./cm ³ , FACTOR LUMINANCIA (UNE 48073/2): B= 0,85 ± 0.02 – Clase LF6, ENVEJECIMIENTO UV (UNE-EN 1871): β± 0,05 – Clase UV1(x,y) dentro del polígono; sin alteraciones. RESISTENCIA A LOS ALCALIS (UNE-EN 1871): Sin defectos superficiales RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO (UNE-EN 1436): Clase S5 – SRT 65
kg	175,000	Microesferas de vidrio reflectantes y antideslizantes para pintura dos componentes de señalización vial
LOTE MOBILIARIO URBANO		
ud	1,000	Tobogán mediano formado por estructura metálica de acero zincado y lacado, aluminio anodizado, paneles de HDEP , para edades de uso de 2-8 años, incluidos sistemas de anclaje para suelo de protección de arena.
ud	1,000	Gira-gira 4 asientos de 2,00 m de diámetro, compuesto por base circular giratoria, con una mesa circular con pie cilíndrico, barandilla en el borde con apertura de entrasa y banco corrido para 4 plazas, apoyado en barandilla, fabricado en acero, para edades de uso de 4-12 años, incluidos sistemas de anclaje para suelo de protección de arena.
ud	1,000	Balancín muelle silueta de dos plazas , fabricado en HEDP y acero inoxidable para edades de uso de 2-6 años (figura vehículos)
ud	1,000	Balancín oscilante de dos plazas, compuesto por dos asientos con asideros, apoyado en soporte lacado con amortiguación, sin apoyos en la bajada, fabricado en metal, incluidos sistemas de anclaje para suelo de protección de arena.
ud	1,000	Columpio nido compuesto por una barra sujeta por dos pares de postes cruzados de madera de pino, de la que cuelga un cesto unido a la barra por cadenas envueltas en plástico, para edades de uso de 3-14 años, incluidos sistemas de anclaje para suelo de protección de arena.
ud	1,000	Columpio curvo mixto 2 plazas (una simple y otra cuna), formado por dos postes curvos de acero, con anclaje a suelo de arena, unidos por una barra de acero transversal y dos asientos, uno de tipo cuna y el otro estándar con anclaje de tipo cadena, para edades de uso de 1-14 años, incluidos sistemas de anclaje para suelo de protección de arena.
ud	1,000	Cartel juegos , formado por mastil de acero galvanizado de 2,25 m de altura mínima, para empotrar en suelo de protección de arena y chapa de acero de hasta 80x100 cm, con vinilo impreso en la que consten los juegos a ubicar, así como las recomendaciones y edades de uso.
LOTE JARDINERÍA		
ud	25,000	Kit tutor 1 pie rollizo madera torneado de 8 cm de diámetro
ud	25,000	Kit tutor 3 pies madera ensamblados de 8 cm.
Kg	400,000	Sustrato vegetal fertilizado